AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3833

ACUERDO de 22 de julio de 2024, del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por el que se dispone el nombramiento de la Directora General del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

De conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 27 de la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, asimismo en relación con el artículo 8.5 g) de los Estatutos Sociales del ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, aprobados por Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, el Consejo de Administración adopta el siguiente

ACUERDO:

Primero.– Nombrar a Susana López Altuna, como Directora General del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente Acuerdo surtirá efectos desde el 23 de julio de 2024, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de julio de 2024.

El Presidente del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
ALBERTO MARTÍNEZ RUIZ.